

Título del Concurso: Sorteo Entradas dobles para el evento + prenda de la nueva colección Malabar x Butrich

Plazo del Concurso: Desde el viernes 26 de agosto al martes 30 de agosto del 2022. El evento es el día 1 de setiembre del 2022.

Condiciones del sorteo: Comparte este video en tus stories taggeando a @Oechsleperu en Instagram para tener la oportunidad de ganar: 1 entrada doble al evento de Malabar x Butrich + 1 prenda de la colección de Malabar x Butrich.

Requisitos para participar:

- Persona natural nacional y extranjera domiciliada en la ciudad de Lima Metropolitana-Perú. No válido para Lima Provincia ni para las demás provincias del interior del país.
- Solo mayores de edad.
- Solo participan los usuarios con cuentas en modo público.
- Los colaboradores de Tiendas Peruanas S.A. y de Tiendas Peruanas Oriente S.A.C no pueden participar. En caso lo hagan su participación no será contabilizada para fines del sorteo.

Ámbito del concurso: Válido en Lima Metropolitana.

Premio: una (1) entrada doble al evento de Malabar x Butrich + una (1) prenda de la colección Malabar x Butrich. El premio no es transferible.

Ganadores: Un (1) ganador. Solo un (1) pack por ganador.

Fechas del sorteo: El sorteo se realizará el 31 de agosto de 2022 a las 10AM.

Anuncio del ganador:

El ganador será escogido de manera aleatoria entre los participantes que cumplan con las condiciones del sorteo y se darán a conocer en la fecha antes señalada a través de una publicación en la página web de Oechsle (www.oechsle.pe), Facebook ([oechsle](#)) e Instagram ([oechsleperu](#)). Adicionalmente ese mismo día contactaremos al ganador al número proporcionado por éste al momento de su inscripción al sorteo, para coordinar con él el envío de su premio y de las entradas. Se deja claramente indicado que en la medida que el evento será el 1 de setiembre del 2022, procederemos a contactar al ganador sólo durante el transcurso del día 31 de agosto del 2022, luego de ello en caso de no haber podido ser contactado el sorteo quedará sin efecto y el ganador no podrá interponer contra TIENDAS PERUANAS S.A. reclamo, queja, denuncia, procedimiento administrativo, proceso judicial u otro similar alguno.

Protección de datos:

Los datos personales entregados por las personas para fines de este sorteo serán utilizados únicamente para los fines del sorteo y para poder contactar a los ganadores y coordinar y efectuar la entrega de los premios. El participante autoriza de manera voluntaria, previa, expresa, informada e inequívoca a TIENDAS PERUANAS S.A.

domiciliada en Av. Aviación 2405 San Borja, Lima, quién actuará como responsable de los datos personales de los cuales el participante es titular, para que recopile esos datos y los use para los fines del sorteo y para contactar al participante en caso de ser elegido ganador para coordinar la entrega de los premios. Estos datos no serán usados para ninguna otra finalidad ni almacenados en ninguna base de datos de Tiendas Peruanas S.A.